



ELABORACION Y PAGO DE LA DECLARACION DE RETE FUENTE, RETE IVA, RETE ICA Y TIMBRE NACIONAL

CÓDIGO	AP-GF-PR-03
VERSIÓN	3
FECHA DE APROBACIÓN	30/10/2024
PÁGINA	1 de 4

PROCESO	GESTION FINANCIERA	SECRETARIA U OFICINA	SECRETARIA DE HACIENDA – DIRECCION DE CONTABILIDAD
PROCEDIMIENTO	ELABORACION Y PAGO DE LA DECLARACION DE RETE FUENTE, RETE IVA, RETE ICA Y TIMBRE NACIONAL		
OBJETIVO	ELABORAR, PRESENTAR Y PAGAR OPORTUNAMENTE LA DECLARACION DE RETENCION EN LA DUENTE, RETE IVA, RETE ICA Y TIMBRE NACIONAL		
ALCANCE	INICIA CON LA RECOLECCION DE INFORMACION MENSUAL Y FINALIZA CON ARCHIVAR TODOS LOS SOPORTES DEL PAGO DE LA DECLARACION DE RETENCION EN LA FUENTE, RETE IVA, RETE ICA Y TIMBRE NACIONAL.		

FLUJOGRAMA	ACTIVIDADES	RESPONSABLES		PUNTOS DE CONTROL	REGISTROS
		AREA	CARGO		
[No] [Nombre de la Actividad]	[Descripción de la Actividad]				[Documento] [Código]
<pre> graph TD INICIO([INICIO]) --> A[1. Revisar la información registrada en la cuenta 2436.] A --> B[2. analizar la información y efectuar ajustes necesarios.] B --> C[3. Revisión de conceptos de las retenciones.] C --> D[1] </pre>	1.Revisar la información registrada en la cuenta 2436 de retención en la fuente de los pagos efectuados del mes	Dirección de contabilidad	Profesional Universitario (contratista o funcionario)	Sistema financiero	Libro auxiliar cuenta 2436 Retención en la Fuente del Sistema financiero. Balance de prueba. DNC
	2.Analizar la información y efectuar los ajustes contables necesarios.	Dirección de contabilidad	Profesional Universitario (contratista o funcionario)	Cargues y ajustes en sistema financiero	Cuadro de información general retención en la fuente y rete ica Notas contables. (DNC)
	3.Revisión de conceptos de las retenciones; reclasificaciones a través de notas contables de los conceptos; revisión del giro de los recursos por parte del centro de costos salud al centro de costos administración central.	Dirección de contabilidad	Profesional Universitario (contratista o funcionario)	Cuenta contable 2436. Retención en la fuente e impuestos de timbre.	Notas contables, comprobantes de egreso y comprobantes de ingreso DNC



ELABORACION Y PAGO DE LA DECLARACION DE RETE FUENTE, RETE IVA, RETE ICA Y TIMBRE NACIONAL

CÓDIGO	AP-GF-PR-03
VERSIÓN	3
FECHA DE APROBACIÓN	30/10/2024
PÁGINA	2 de 4

FLUJOGRAMA	ACTIVIDADES	RESPONSABLES		PUNTOS DE CONTROL	REGISTROS
		AREA	CARGO		
[No] [Nombre de la Actividad]	[Descripción de la Actividad]				[Documento] [Código]
<pre> graph TD Start([1]) --> Step4[4. Elaborar el borrador de la declaración] Step4 --> Step5[5. Diligenciar/Presentar declaración en el sistema MUISCA de la DIAN] Step5 --> Step6[6. Diligenciar/Presentar declaraciones en los municipios] Step6 --> Step7[7. Expedir recibos de pago] Step7 --> Step8[8. Remitir a la dirección de tesorería las declaraciones de retención en la fuente, IVA, timbre Nacional y rete ica (anexos)] Step8 --> End([2]) </pre>	4. Elaborar el borrador de la Declaración.	Dirección de contabilidad	Profesional Universitario (contratista o funcionario)	Valor preliminar de pago	Borrador de la Declaración. DNC
	5. Diligenciar/Presentar declaración en el sistema MUISCA de la DIAN	Dirección de contabilidad	Profesional Universitario (contratista o funcionario)	Formularios de declaración firmadas y presentados virtualmente.	Declaraciones preliminares de renta, I.V.A y timbre Nacional DNC
	6. Diligenciar/Presentar declaraciones en los municipios	Dirección de contabilidad	Profesional Universitario (contratista o funcionario)	Declaraciones firmadas por tesorera y contadora	Declaraciones de rete- ica DNC
	7. Expedir recibos de pago	Dirección de contabilidad	Profesional Universitario (contratista o funcionario)	Firma digital de los recibos de pago	Recibos oficiales para pago de retención en la fuente, I.V.A y timbre Nacional. DNC
	8. Remitir a la dirección de tesorería las declaraciones de retención en la fuente, IVA, timbre Nacional y rete ica (anexos)	Dirección de contabilidad	Profesional Universitario (contratista o funcionario)	Radicado por Forest y copia correo electrónico de la presentación	Formato carta AP-GD-RG-05-15 con firma de recibido, proceso radicado en el sistema de información Forest



ELABORACION Y PAGO DE LA DECLARACION DE RETE FUENTE, RETE IVA, RETE ICA Y TIMBRE NACIONAL

CÓDIGO	AP-GF-PR-03
VERSIÓN	3
FECHA DE APROBACIÓN	30/10/2024
PÁGINA	3 de 4

FLUJOGRAMA	ACTIVIDADES	RESPONSABLES		PUNTOS DE CONTROL	REGISTROS
		AREA	CARGO		
[No] [Nombre de la Actividad]	[Descripción de la Actividad]				[Documento] [Código]
	9. Recibir soportes enviados por la dirección técnica de contabilidad para realizar el pago.	Dirección de tesorería	Auxiliar administrativo Profesional Universitario	Correo Electrónico	Anexos con la relación de los pagos y códigos contables DNC
	10. Realizar comprobante de egresos CE02 pagos a terceros	Dirección de tesorería	Auxiliar administrativo Profesional Universitario	Sistema financiero	transferencias pagos a terceros AP-GF-RG-106
	11. Realizar pagos	Dirección de tesorería	Auxiliar administrativo Profesional Universitario	Sistema de automatización de procesos y procedimientos. solicitud firmada por director (a) o técnico (a) de tesorería, con sello seco y protectografo	CARTA AP-AI-RG-110 DNC
	12. Verificar el pago exitoso del trámite ante el banco	Dirección de tesorería	Auxiliar administrativo Profesional Universitario	Registro de pago electrónico	
	13. La documentación que intervino en este procedimiento será registrada, almacenada y archivada.	Dirección de tesorería	Auxiliar administrativo Profesional Universitario	Portales bancarios Correo electrónico Página electrónica	DNC
	FIN	Dirección de tesorería	Auxiliar administrativo Profesional Universitario	TRD	Formato único de gestión Documental código AP-AI-RG- 120

	ELABORACION Y PAGO DE LA DECLARACION DE RETE FUENTE, RETE IVA, RETE ICA Y TIMBRE NACIONAL	CÓDIGO	AP-GF-PR-03
		VERSIÓN	3
		FECHA DE APROBACIÓN	30/10/2024
		PÁGINA	4 de 4

SALIDA DE LA ACTIVIDAD	Archivo de los soportes del pago de la declaración de retención en la fuente, rete IV, rete ica y timbre nacional
DEFINICIONES	<p>DIAN: Dirección de impuestos y Aduanas Nacionales</p> <p>I.V.A: Impuesto de valor agregado</p> <p>SISTEMA MUISCA: Modelo único de ingresos, servicio y control automatizado de la DIAN</p> <p>DNC: Documento no controlado</p> <p>TRD: Tablas de retención documental.</p>

CONTROL DE CAMBIOS					
VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	REVISÓ		APROBÓ
2	20/08/2021	ACTUALIZACION DEL PROCEDIMIENTO	MAGDA FARINA MANCILLA HERNANDEZ Directora Técnica de Tesorería	SANDRA LUCIA HERNANDEZ RODRIGUEZ Directora técnica de contabilidad	ELIZABETH LOBO GUALDRON – secretario de Hacienda
3	30/10/2024	ACTUALIZACION DEL PROCEDIMIENTO	MIRYAM FRANCO CEPEDA Directora Técnica de Tesorería	YANETH PATRICIA BETANCOURT ANAYA Directora técnica de contabilidad	DIEGO FRAN ARIZA PEREZ Secretario de Hacienda